



**ACUERDO No. CSJBOA22-363**  
5 de julio de 2022

*“Por medio del cual se formula ante el Juzgado Séptimo de Familia de Cartagena, lista de candidatos para proveer en propiedad el cargo de Escribiente de Juzgado de Circuito Nominado – identificado con el código 260413”*

**EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOLÍVAR**

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 166 y 167 de la Ley 270 de 1996, los Acuerdos PSAA08-4536 de 2008 (modificado por el Acuerdo No. PSAA13-9941) y PSAA14-10269 de 2014, de conformidad con lo aprobado en sesión extraordinaria del 5 de julio de 2022 y,

**CONSIDERANDO**

Que mediante Resolución CSJBOR22-666 del 18 de mayo de 2022, esta corporación integró el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de *Escribiente de Juzgado de Circuito*, de los distritos judiciales de Cartagena, Bolívar y San Andrés, Islas.

Que dentro de las oportunidades previstas en el Acuerdo No. PSAA08-4856 de 2008, los integrantes de dicho registro de elegibles, presentaron opción de sede de acuerdo a la publicación efectuada del 1° al 7 de junio de 2022.

Que en mérito de lo expuesto y en ejercicio de las facultades constitucionales y legales otorgadas, el Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar

**ACUERDA**

**ARTICULO 1°:** Formular ante el *Juzgado Séptimo de Familia de Cartagena*, la siguiente lista de candidatos en orden descendente del puntaje total obtenido, con inscripción vigente en el Registro Seccional de Elegibles, conformada con los aspirantes que manifestaron su disponibilidad, destinada exclusivamente a proveer en propiedad el cargo de *Escribiente de Juzgado de Circuito* que se encuentra en vacancia definitiva.

| No. De orden | APELLIDOS       | NOMBRE            | CÉDULA     | GRADO    | TOTAL         |
|--------------|-----------------|-------------------|------------|----------|---------------|
| 1            | PUELLO OCHOA    | DANIELA JOSE      | 1143398420 | Nominado | <b>583,55</b> |
| 2            | HERRERA AVILEZ  | YAMID MIGUEL      | 1063151665 | Nominado | <b>508,90</b> |
| 3            | CASTRO OTERO    | ANITA DEL SOCORRO | 45470990   | Nominado | <b>507,04</b> |
| 4            | JUNIELES ACOSTA | GERMAN ANDRES     | 73573586   | Nominado | <b>484,21</b> |

**ARTICULO 2°:** El nominador deberá tener en cuenta lo dispuesto en los artículos 133 y 167 de la Ley 270 de 1996, en el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, así como el artículo 7° del Acuerdo 724 de 2000.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Acuerdo Hoja No. 2  
ACUERDO No. CSJBOA22-363  
5 de julio de 2022



**IVÁN EDUARDO LATORRE GAMBOA**  
Presidente (E)

M.P. IELG/KCS